

EL DUELO AFECTADO. ALGUNOS EFECTOS SUBJETIVOS

THE AFFECTED MOURNING. SOME SUBJECTIVE EFFECTS

Domínguez, M. Elena; Bello Gay, M. Candelaria ¹

RESUMEN

El presente artículo reúne algunas consideraciones y conclusiones relevadas hemos relevado en nuestra investigación -realizada a partir del trabajo en la Beca UBA200, en el marco del Proyecto UBACyT "Apropiación de niños y filiación falsificada: implicancias éticas y subjetivas"- acerca de la afectación de diferentes experiencias de duelo en función de diversos hechos, situaciones o características que han afectado su tránsito, acorde el modo en que Freud lo plantea en "Duelo y Melancolía" (1915). Si bien se tiene en cuenta la singularidad que porta cada duelo, cada vez, los obstáculos o imposibilidades que han sido considerados aquí nos posibilitaron el pensar en un trastocamiento radical de la categoría misma de duelo que designa la experiencia humana, necesitando redefinirse o reinventarse para poder llevar a cabo el proceso de elaboración. Desde esta perspectiva, entonces, hemos explorado sus vicisitudes, efectos y consecuencias y las dificultades que se presentan respecto de los llamados duelos normales.

Palabras clave:

Duelo, Humanidad, Subjetividad, Afectación.

ABSTRACT

This article brings together some considerations and conclusions revealed in our research -carried out from the work in the UBA200 Scholarship, within the framework of the UBACyT Project "Appropriation of children and falsified affiliation: ethical and subjective implications"- about the affectation of different experiences of mourning based on various events, situations or characteristics that have affected their transit, according to the way in which Freud poses it in "Mourning and Melancholy" (1915). Although the singularity that each duel carries is taken into account, the obstacles or impossibilities that have been considered here made it possible for us to think of a radical upheaval of the very category of duel that designates the human experience, needing to be redefined or reinvented to carry out the production process. From this perspective we have explored its vicissitudes, effects and consequences and the difficulties that arise with respect to the so-called normal duels.

Keywords:

Mourning, Humanity, Subjectivity, Affectation.

¹Universidad de Buenos Aires (UBA), Facultad de Psicología, Instituto de Investigaciones. Email: mariaelenadominguez@psi.uba.ar

“El puente se tiende “ligero y fuerte” por encima de la corriente. No junta solo dos orillas ya existentes. Es pasando por el puente como aparecen las orillas en tanto que orillas. El puente es propiamente lo que deja que una yazga frente a la otra. Es por el puente por el cual el otro lado se opone al primero”.

HEIDEGGER (1956)

“Las casualidades nos empujan a diestra y siniestra, y con ellas construimos nuestro destino, porque somos nosotros quienes lo trenzamos como tal. Hacemos de ellas nuestro destino porque hablamos, creemos que decimos lo que queremos, pero es lo que han querido los otros (...) Somos hablados y, debido a esto, hacemos de las casualidades que nos empujan algo tramado”.

LACAN, (1975-1976)

1. Introducción

Nos valdremos aquí como puntapié para la lectura -soprotada en el psicoanálisis y en la experiencia analítica- de lo planteado por Freud en su texto *Duelo y melancolía* (1915) donde indica, por un lado, que el duelo es: “*un afecto normal*” (1915, p.241), cuestión precisa que muchas veces es pasada por alto, tal vez por lo simple que es. Luego con lo que prosigue, aquello que nos es más conocido, donde establece, que:

“el duelo es, por regla general, la reacción frente a la pérdida de una persona amada o de una abstracción que haga sus veces, como la patria, la libertad, un ideal, etc. (...) Confiamos en que pasado cierto tiempo se lo superará, y juzgamos inoportuno y aun dañino perturbarlo” (1915, p. 241).

De entrada, se plantea que se requiere de un período, un tiempo necesario para realizar lo que denominamos trabajo de duelo.

Freud se detiene en lo que denomina Juicio o Examen de Realidad, advirtiendo que éste tiene un papel preponderante en el proceso o trabajo, influyendo directamente en la posibilidad de que haya o no duelo, pues lo inicia. Así lo expresa:

“El examen de realidad ha mostrado que el objeto amado ya no existe más, y de él emana ahora la exhortación de quitar toda libido de sus enlaces con ese objeto (...) Lo normal es que prevalezca el acatamiento a la realidad. Pero la orden que esta imparte no puede cumplirse enseguida. Se ejecuta pieza por pieza con gran gasto de tiempo y de energía de investidura, y entretanto la existencia del objeto perdido continúa en lo psíquico. Cada uno de los recuerdos y cada una de las expectativas en que la libido se anudaba al objeto son clausurados, sobreinvertidos y en ellos se consume el desasimiento de la libido” (1915, p. 243).

Esta misma consideración del papel que juega la realidad y su sentencia, indispensable en el comienzo, puede encontrarse, años más tarde, en *Inhibición, síntoma y angustia* (1925) en los siguientes términos: “*El duelo se genera bajo el influjo del examen de realidad, que exige*

categorícamente separarse del objeto porque él ya no existe más” (1925, p. 160). Hallamos allí su inicio.

Lacan, por su parte, abordó al duelo en diversos seminarios suyos. Aquí nos interesa retomar lo que él enfatiza respecto de la pérdida del ser amado que provoca un agujero en lo real, constituyendo la relación inversa a lo que se dio en llamar *Verwerfung*. Esa pérdida que se configura como: “*La dimensión [...] intolerable, ofrecida a la experiencia humana, y que no es la experiencia de la propia muerte, que nadie tiene, sino, aquella de la muerte de otro que es, para nosotros, un ser esencial*” (Lacan, 1958, p. 131), será este agujero el que ofrecerá el lugar sobre el cual se proyectará el significante faltante, es decir, el significante de la falta. De esta manera, ante la pérdida real del objeto el conjunto significativo se moviliza intentando recubrirla. Exigencia simbólica sobre la que nos interrogamos: ¿será viable realizarla de manera acabada?

Indiquemos que Lacan ubica que:

“el trabajo del duelo es primeramente una satisfacción dada a lo que se produce de desorden en razón de la insuficiencia de los elementos significantes para hacer frente al agujero creado en la existencia. Ya que es el sistema significativo en su conjunto el que resulta cuestionado por el menor duelo” (Lacan, 1983, 105-6).

Se establece una desorganización ante una pérdida y es imperioso un nuevo ordenamiento frente a ella, siendo una situación en que la estructura se ve cuestionada, interpelada.

Es importante recordar, para nuestra consideración, la carta que Freud le escribió a su amigo Binswanger, el 12/4/1929, donde pueden leerse moduladas sus proposiciones sobre el duelo, al escribir:

“Aunque sabemos que después de dicha pérdida la fase aguda del duelo se calmará, también sabemos que permaneceremos inconsolables y que no encontraremos un sustituto. No importa qué es lo que llena el vacío, incluso si lo llena completamente, siempre hay algo más” (p. 386).

Y es que el objeto perdido no es sustituible, la pena por ello inevitable y, de dicha operatoria, queda siempre un resto. El proceso que el duelo requiere para su superación es, más precisamente, cambiar la relación con dicho objeto, es decir, una reformulación significativa que incluye, al final de este, la incorporación de algo de ese objeto en el Yo. A su vez, dentro del marco de lo íntimo, se pone en relevancia el orden del ritual y la importancia de los rasgos subjetivos en dicha empresa de duelo.

En suma, reconocida la muerte, esas huellas particulares e imborrables de ese objeto, para el sujeto, atravesarán los aspectos más íntimos de este hasta los más “públicos”, concernientes al tejido social en el que se inserta la pérdida, el cual también se ve afectado, involucrado.

El asunto es: ¿qué acontece cuando *no hay* certeza de que el objeto no existe más. Es decir: ¿cómo suplir el veredicto del examen de realidad?

En consonancia con el pensamiento freudiano, dos auto-

ras que abordan la experiencia del duelo son Julia Braun y María Lucila Pelento (1989), quienes consideran que en los duelos habituales se cumplen las siguientes premisas que permiten que dicho trabajo se ponga en marcha:

“a) el conocimiento directo o la información adecuada de la muerte de la persona y de su causa; b) la existencia de ciertos elementos simbólicos, entre los que podríamos incluir; los rituales funerarios, las prácticas comunitarias y una adecuada respuesta social” (1989, p. 94).

Sin embargo, explican, es parte del trabajo de duelo, situándose al comienzo de este, que el deudo reaccione a través de la negación, objetando *“una parcela significativa de la realidad”* (Ibíd.), escuchándose en expresiones tales como «no puedo creerlo», «cómo puede ser verdad», etc. Cuestiones que, si no se hallan en juego y en el juego, el proceso se encuentra afectado de su cauce normal, debido a que se requiere de un *tiempo* para aceptar la irrevocabilidad del conocimiento -en tanto información- de la muerte del objeto amado, por parte del sujeto, pues en lo psíquico este sigue teniendo existencia. Ese período que nada tiene que ver con la realidad de la evidencia, no obstante, es necesario para su elaboración que, durante un tiempo, sea así. No se trata - solamente -de que el deudo acepte “la noticia” y resuelva el conflicto sin más, pues se trata de un proceso.

Braun y Pelento señalan, tajantemente, que *sólo* puede ingresarse al trabajo de duelo, en un principio, a través de la negación:

“Esta negativa del yo a admitir, una realidad dolorosa, si es medida, si es ponderada constituye una especie de moratoria: da tiempo al aparato psíquico para acercarse a un saber doloroso. Más aún, los mismos juicios vertidos — mencionados anteriormente— permiten al aparato adquirir un cierto saber a través del símbolo de la negación” (Ibíd.).

Es decir, la negación se presenta como el primer modo de aproximarse a esa muerte y su aceptación.

Las analistas ubican, además, que eso constituye un modo de “protección” al Yo frente al impacto de la muerte, un saber siempre difícil de tolerar y asimilar:

“el objeto que ha muerto en la realidad sigue vivo durante un tiempo más en el mundo interno de los deudos: les parecerá todavía oír su voz, creerán verlo fugazmente a la distancia, estará vivo en sueños y fantasías diurnas, se imaginarán diálogos” (Braun & Pelento, 1989, p. 102).

Esta negativa del yo a admitir una realidad dolorosa, si es medida, si es ponderada, constituye una especie de moratoria; da tiempo al aparato psíquico para acercarse a un saber doloroso y aceptarlo. Más aún esos discernimientos vertidos permiten al aparato adquirir cierto saber a través del símbolo de la negación.

2. Afectación del duelo

La peculiaridad localizable que nos interesa abordar es aquella en la que no se pronuncia de modo tajante el veredicto: *el objeto no existe más*, lo cual retrasa, impide, dificulta el inicio de dicho proceso de duelo y la consiguiente exigencia de separarse del objeto. Ante ese escenario hablamos de *duelos especiales*, en tanto hubo condiciones especiales para la realización del mismo.

Se hace evidente aquí, como una de las vertientes a considerar, el modo en que el derecho define al ausente: *“persona de la que se ignora si está viva o muerta”*. Ubicamos así la no certeza sobre la inexistencia del objeto. El orden jurídico no garantiza la defunción con su constancia y el discurso social se evidencia ambiguo: no hay rituales funerarios ni miradas confirmatorias de otro significativo, solo incertidumbre y *“la incertidumbre reemplaza en estos casos los juicios de atribución y de negación”* (Braun & Pelento, 1989, p.95). No se dispone de lo esperable que es simplemente que: *“El entorno hablará del muerto, los trámites oficiales y jurídicos certificarán ese fallecimiento, la visita al cementerio y las ceremonias ofrecidas por los ritos ratificarán la realidad de la pérdida; el saber social impondrá un reconocimiento de la evidencia”* (Braun & Pelento, 1989, p. 89).

Ubiquemos, siguiendo el trabajo de Julia Braun y María Lucía Pelento sobre la temática, prestando atención a su título *“Las vicisitudes de la pulsión de saber en ciertos duelos especiales”*, refiriéndose a que hay ciertos acontecimientos que impiden el cumplimiento de ciertas premisas que se dan por sentadas en los duelos habituales ligada a un saber del que en ellos no se dispone. Estamos en ausencia de dos puntos de certeza:

1. el conocimiento directo o la información adecuada de la muerte de la persona y su causa.
2. la existencia de ciertos elementos simbólicos, entre ellos: los rituales funerarios, las prácticas comunitarias y una adecuada respuesta social (Cf., p, 94).

Recordemos lo que Freud denominó examen de realidad que, en situaciones habituales de pérdida de un ser querido, el yo tiende, en un primer momento, a negar una parcela significativa de la realidad. Y es que esta negativa del yo a admitir una realidad dolorosa, si es medida, si es ponderada, constituye una especie de moratoria; da tiempo al aparato psíquico para acercarse a un saber doloroso. Ahora bien, nuevamente: ¿qué sucede si esto no puede darse? En los casos en que la realidad o los discursos que la sostienen no pueden ejercer su función, de sentencia, pero también de contención: ¿cómo se realizan esos duelos?, ¿qué vicisitudes plantea esa moratoria para llevar a cabo el proceso si se ve damnificada?, ¿puede haber un duelo? ¿qué sucede si no lo hay? En definitiva ¿qué acontece ante ese no saber y la necesidad imperiosa de saber?

3. Principio de realidad en jaque

Pueden ubicarse diversas situaciones en las cuales la “palabra de la realidad” se halla obstaculizada, ocultada, imposibilitada, o desfigurada, lo que conduce a las preguntas que hemos planteado anteriormente. Específicamente,

aquellos casos en que la falta del ritual o práctica funeraria correspondiente y necesaria se ha visto imposibilitada de ser llevada a cabo, produciendo efectos en el duelo deteniéndolos o impidiéndolos al no haber cuerpo o estando vetado su contacto.

Indiquemos, por un lado, que las prácticas comunitarias y los rituales se hallan asociadas al "cuidado del cadáver" y que, junto con "la prohibición del incesto y del canibalismo constituyen los tres hechos que posibilitan el acceso a la cultura" (Braun & Pelento, 1989, p. 95), es decir, son propiamente humanos, signos de humanidad. Por el otro, dichos rituales, tal como Freud lo señalara en *Tótem y Tabú* (1913) benefician a los deudos al permitirles un efecto de catarsis al reordenar las cargas afectivas que surgen ya sean de amor, culpa y odio (Cf. Braun & Pelento, 1989) afirmando su importancia, en tanto "ritos de pasaje, las condolencias, las ceremonias recordatorias" (Braun & Pelento, 1989, p. 95), que "han favorecido en todos los tiempos al reconocimiento de la muerte y los afectos que ésta despierta" (Ibíd). Ese favorecimiento ausente, en algunos casos, abonan la idea de que se trata de condiciones especiales en los que estos duelos deben realizarse. Por ello, los rituales y prácticas que se ponen en funcionamiento ante una pérdida y que, varían según la cultura, las religiones, las épocas, poseen una función fundamental tanto para el sujeto en sí, como para el mantenimiento de su lazo con los otros, en tanto dan cuenta de una tradición o patrimonio cultural que significa las generaciones y da posibilidad a dicho lazo social.

Lacan al respecto señala "si para con el muerto, aquel que acaba de desaparecer, no se han llevado a cabo los denominados ritos, surgen pues apariciones singulares" (Lacan, 1958-1959, p. 372), se refiere a Hamlet, pero puede ser aplicado a otros contextos o escenarios donde ello sucede.

Tomaremos dos ejemplos, dos escenarios diversos para ubicar lo señalado anteriormente: uno, una pequeña viñeta clínica de un familiar de un desaparecido en la última dictadura cívico militar argentina (1976-1983) y un pedido publicado solicitando datos sobre el destino del cuerpo de su madre realizado por su hijo al perpetrador de su desaparición; dos, otra breve viñeta que expresa en sus dichos algo de lo atravesado durante el duelo en la situación pandémica desatada en diciembre de 2019. Ambos contextos, absolutamente diferentes, poseen elementos en común a recortar en los que se evidencia un trastocamiento sustancial de la experiencia del duelo, estableciendo las dificultades de elaboración y el consecuente daño psíquico que de ello emana.

Recortemos en el primer escenario, la breve viñeta clínica. Un familiar de un desaparecido concurre a consulta debido a ciertas dificultades que su entorno localiza en su dificultad por hacer el duelo por su hermano desaparecido hace treinta años. Señala que ubican y él mismo ubica algo excesivo al respecto. Relata dos frases que le fueran dichas en aquél entonces y lo marcan. Una, aquella pronunciada por el segundo de Camps: "S. murió ese día, olvídense del cuerpo, fue la marina", la otra, la que le dijeron en el año 1988 en los tribunales cuando fue a buscar alguna

respuesta sobre el paradero de su hermano: "tenemos órdenes de que estos expedientes no se muevan" a lo que él se auto responde y se jura: «yo no voy a dejar de hablarlo». Se produce ese sujeto como respuesta en ese juramento. Se le marca el "lo" hablar-lo. Él no puede dejar de hablarlo no hablar de él, sino hablar por él, poner su cuerpo ante la ausencia del cuerpo del otro.

El trabajo analítico produce una mutación subjetiva a partir de diversos señalamientos que lo llevan a llamar a su analista la funebrera. Ese segundo en combate, «therapon» (Cf. Davoine & Gaudillière, 2010), posibilita que se construya el relato de la historia cercenada o, en algunos casos que ésta sea mostrada, pues la apuesta es, tal como lo expresan Davoine & Gaudillière: "la génesis del sujeto. El sujeto de una historia menos censurada que borrada, reducida a la nada, y que sin embargo no deja de existir" (2011, p. 103).

Ahora bien, la desaparición forzada de personas obstaculiza el procesamiento, puesto que el saber sobre el objeto amado es distorsionado por el poder genocida. Claramente los dichos expresados, los datos son provistos por integrantes del régimen terrorista, a modo de una orden que es desestimada por la cualidad de quien la enuncia: *olvídense del cuerpo*, lo que convoca a nuestro paciente a no seguirla y de allí el no olvidarlo. Llamativamente, además, surge "la necesidad acuciante de conocer las últimas circunstancia y vivencias del objeto perdido (...) conocer el detalle de la causa de muerte (...) y sus más íntimas y últimas vivencias" como una modalidad, autoimpuesta, con el objetivo de armarse una suplencia de ese principio de realidad que no se encuentra presente y ejecutar así, pieza por pieza, el proceso del duelo. En este caso, llegó a enunciar que quería realizar un video al respecto -exacerbación manifiesta de ese no poder ver lo acontecido-, cuestión que se transformó luego en un escrito que pudo realizar y cede a su analista y al campo del Otro y los otros, finalizado el tratamiento.

Julia Braun y María Lucila Pelento en su trabajo se interrogan por la pulsión de saber y cómo ella se produce en los duelos especiales. Señalan que ante la metodología de la desaparición forzada y la no existencia de rastros, ese ser querido pasa a ser un desaparecido, lo que conlleva a lo que llaman una «obturación del saber». En su experiencia analítica con los familiares localizan como efectos de esa situación calificada como traumática la ruptura de "puntos de certeza, al mismo tiempo que intensifica el deseo de saber. Pensamos que esta intensificación es producto del mismo efecto traumático, que exagera los componentes propios de la pulsión de saber" (1989, p. 98) siendo esa pulsión de dominio un modo de dominar esa excitación traumática.

En el caso presentado, pudo desplegarse como fue esa búsqueda de saber durante los últimos treinta años antes de su llegada a la consulta. Si bien, no llegó a su desestructuración, dado que durante ese período pudo armar una familia, estudiar una carrera y ejercer su profesión. La deuda pendiente le pesaba.

Se verificó allí, en el trabajo analítico los pasos detallados por las analistas: esa búsqueda de saber, la cuestión de

qué hacer frente al discurso del poder que le arrebató a su ser querido al cual se lo ubica como renegatorio y mentiroso. A su vez, como se transforma el saber o no saber ahí dónde no hay cuerpo que testimonie. Tornando a ese saber *“posible en imposible (...) un saber permitido en prohibido (...) que incrementa la necesidad de saber acerca de la ubicación del cadáver”* (1989, p. 99)

Esa ausencia de cuerpo para realizar sepultura o de cuerpo sin sepultura y asesinado, desestima paradójicamente el lugar del saber que sí se dispone. Así, trabajo mediante, el paciente puede decir al momento de cerrar un tramo de su análisis dos cosas.

Recuerda el mensaje que había contado al inicio del tratamiento, pero ahora, lo dice de modo completo *“fue la marina, murió esa noche, olvídense del cuerpo. Lo recuerdo y nunca lo creí cierto, ahora creo que sí”*. Puede ubicar ese saber, de otro modo, y hacer algo diferente con él como por ejemplo llevarle una flor al Parque de la Memoria en dónde figura su nombre, como si fuera una lápida. Y a su vez, exteriorizar una distancia respecto del objeto amado en su expresión: *“me da la sensación de que lo puedo mirar de otro lugar más distante, me sale más fácilmente pensar en un hermano asesinado y no desaparecido”*. A ese muerto sin sepultura le halló un lugar físico donde llorarlo. Ya no se encuentra desamparado de su amor y la certeza prima ahora, lo siniestro de esos dichos que lo impulsaron a su promesa dan paso a, otros ritos, otros decires. Ciertamente toda una tarea que implicó un trabajo adicional para el yo, pero también de producción de sujeto. Un sujeto nuevo en análisis.

En palabras Davoine y Gaudillière implicó *“volver a ubicarse en la historia [que] no se reduce a una cuestión de adaptación o conformismo social: es la condición de la emergencia del sujeto de deseo”* (2011, p.103).

El querer saber y la intensificación de ese pedido para poder afrontar esa pérdida, puede leerse también en las palabras de Daniel Fernández, hijo de Carmen Rodríguez, secuestrada y desaparecida por las fuerzas militares en Argentina en diciembre de 1977, en la carta que le escribe a uno de los participantes del secuestro de su madre: Eduardo Kalinec el 10 de enero de 2017 desde Madrid.

“Me dirijo a Ud. para pedirle cualquier información sobre mi madre que pueda darme, ya que Ud. formaba parte del personal que actuaba en dicho Centro. Para mí es importante esa información. Quisiera explicarle algunos de mis dolores: yo no dispongo de un cadáver de mi madre, ni de un relato de su muerte, ni de testigos, ni de ningún hecho material que me ayude a despedirme de ella. A lo largo de los años he ido construyendo su muerte, la despedida y el duelo dentro mío, sin el auxilio de una realidad evidente e inapelable como es un cadáver, o al menos el relato de un testigo (...) en algún momento parece que yo tengo que matar a mi madre para que esté muerta...” (Kalinec, 2021 p.242-3)

Al igual que nuestro paciente puede ubicarse ese trabajo por reconstruir la muerte de una familiar a fin de iniciar y realizar su trabajo singular de duelo pues dicho requerimiento es una elaboración singular *“un duelo inventa, cada*

vez, el duelo mismo” (Cf. González & Gutiérrez, 2020). De allí que, las particularidades socio - históricas y políticas que marcan la realidad en la cual se atraviesa un duelo cobra un lugar privilegiado ya sea facilitando u obstaculizando el mismo.

Del mismo modo aparece el tema del cuerpo y su lugar en la historia del deudo, el cual es uno a uno, vez por vez. El concepto lacaniano de *acontecimiento de cuerpo* como *acontecimiento de un decir* (Lacan, 1973-74, 18/12/73) es la marca que da cuenta de que estamos traumatizados por el lenguaje, aún en la conformación del cuerpo, el cual no es sólo el de la biología, sino que entraña el malentendido estructural. Esas marcas iniciales, contingencias aportadas por el otro significativo y que constituyen al *parlêtre*. Un cuerpo vivo, marcado por un decir de goce, se conmueve ante la ausencia del cuerpo del otro. Resuena en el propio cuerpo, en su reconfiguración subjetiva. Ahora al consentir su falta, ante su falta real nos es posible leer, en cada uno, que ha hecho marca, anudando ese cuerpo a ese decir y que lo ubica a su vez, en la trama de las estirpes. En ese proceso de desanudamiento del lazo con el objeto perdido, reactualiza la inscripción de la castración. Pasaje de la pérdida a la inscripción de la falta en el proceso de duelo mismo, al quedar vacante ese lugar en la conformación familiar. Un recortar el lugar del cuerpo de ese que se ha perdido y que otrora ha ocupado en el seno familiar y que deben dejar de ser investido en el trabajo de duelo.

Tomemos, ahora, esos duelos atravesados por la situación pandémica a partir de la aparición del nuevo virus, el Covid, en 2019, y que también han debido realizarse en condiciones extraordinarias y absolutamente inéditas. La necesidad urgente, dado el riesgo de seguir acumulando contagios y ante un panorama de desborde sanitario verdaderamente novedoso, para la subjetividad de la época, la pandemia ha traído como consecuencia la improvisación de “cementeros”, a través de procedimientos tales como las fosas comunes, la elaboración de ataúdes de cajas de cartón o la utilización de bolsas de residuos para guardar los cadáveres. Hemos contemplado como se apilaban los cuerpos en las calles a la vista de todo el mundo, al igual que las cremaciones masivas, todo ello, a los fines de que el virus -latente aún en un organismo inerte- no se propague y que nadie tenga contacto con el mismo, entre otras. Lejos quedaba inscripción de algún tipo tal como las conocíamos.

En nuestro país, no se han visto situaciones como las expuestas, pero sí han tenido lugar otras modalidades para evitar contagios que incluyó la prohibición de la despedida a familiares en su lecho de muerte, o realizar los rituales funerarios correspondientes, tales como los velorios, o bien la imposibilidad del acompañamiento de los afectos en un momento de pérdida, incluso se restringió la cantidad de personas que podían hacerse presentes en el momento del entierro.

Así lo expresa M. en torno a la pérdida de su padre.

“Sentí que lo estaba abandonando, y eso me dio muchísima culpa. Fui su compañero siempre desde que se murió mi mamá. Tenía la sensación de que le estaba fallando por no

estar y que no hacía hasta lo imposible por estar a su lado acompañándolo en esta”.

“Cuando fallece, no me dejaron verlo, no estaba permitido acercarse a los cuerpos. El último recuerdo que tengo de su rostro es de cuando lo llevé a la Clínica. Después no lo vi más, no pude tocarle las manos ni elegir con qué ropa iba a ser enterrado ¡Él era muy coqueto! Sólo me dieron la alianza de cuando se casó con mi mamá. Ahí empezó mi calvario”.

En el caso del escenario pandémico, debemos considerar que lo solitario, es decir, la ausencia de acompañamiento de los afectos o de la realización de ciertos rituales funerarios, redobla la soledad en la que se transita todo duelo, pues es un proceso singular. Pero no sólo ello acontece, si bien el sujeto pueda saber qué perdió en lo que se perdió: *ser su compañero*, aún no puede inscribir su falta de allí que hable de *un calvario*. La ausencia de los ritos procurando reorganizar su mundo significativo obturan aún más ese hecho estructural de que la pérdida agujerea lo real y no hay simbolización que suture de modo completo esa brecha abierta.

Y de nuevo el cuerpo, el lugar que ocupa el de aquél que se ha perdido y la nominación que ha producido en vida con su decir: *mi compañero*, que marcará ese cuerpo de determinada manera, en el seno familiar y como la dificultad de desasimiento de las investiduras sobre la misma influye en el deudo al no disponer de ese cuerpo para iniciar ese desasimiento y dejarlo ir a lo que se suma el duelo por el lugar que se ha perdido en ese deseo del otro. Se tratará de poder perder simbólicamente aquello que se ha perdido en lo real afectando la propia imagen y su propio cuerpo. Una segunda pérdida.

La catástrofe social se cruza con la singular y ese trabajo adicional puede pensarse acorde al modo en que Lewkowicz sitúa la catástrofe como desanudamiento, pero también en que *“Las marcas que ordenaban simbólicamente la experiencia ya no ordenan nada; tal vez ni siquiera marquen”* (Lewkowicz, 2004, p.154). Se ha producido como él bien lo señala una catástrofe. *Hablan voces inauditas* esos fantasmas hamletianos ante la desarticulación estructural que se produce. Y es que un duelo pone a prueba la estructura, es el momento en el cual se pondrán en juego los recursos subjetivos disponibles y lo que tiene de inasimilable el trauma.

Se recorta el lugar de lo social, brindando un soporte para articular o no para significar esa pérdida que en el primero de los casos señalados se ve cómo se encuentra dificultado por esos datos considerados contradictorios sobre el que está desaparecido, o quizás escondido exiliado, o ha ingresado en la clandestinidad hasta llegar a lo grotesco del argumento que indicaba que se hallaban paseando por Europa. En el segundo caso, el discurso social reveló su imposibilidad en el no poder dar datos a la brevedad por la urgencia de la situación, la premura de la urgencia, el desconocimiento del comportamiento del nuevo virus y la exigencia que la pandemia imponía en pos del resguardo del resto del tejido social. Ambos escenarios suman un trabajo extra al yo.

Frente a estos escenarios ¿cuál podría ser el lugar del analista? Proponemos a un psicólogo concebido como analista *sinthome* al ofrecerse como objeto en la transferencia, acorde la propuesta de Lacan, que posibilite el despliegue de esos anudamientos familiares, esos modos singulares que producen un sujeto como respuesta ante ese proceso de duelo. Un analista que posibilite un anudamiento a lo ya desanudado.

Conclusiones:

Quiebre e invención, una posibilidad de duelo

Hemos realizado un recorrido en el cual expusimos las condiciones que vuelven especiales a los duelos indicando aquello que se requiere para iniciar el trabajo de duelo. Ubicamos que no sólo se ha visto trastocado el examen de realidad y su sentencia, sino también el lugar del cuerpo, de los rituales y la consideración de aquello que se perdió junto al familiar.

En los duelos especiales lo que se quiebra es el marco necesario para una elaboración que es siempre singular y si bien *per se* dicho trabajo requiere una gran porción de libido, en ellos la aceptación del límite al saber posible sobre el deudo, *“es mucho más prolongado e intenso y expone la familia a sentimientos muy profundos de dolor e impotencia por no haberlo podido amparar”* (Braun & Pelento, 1989, p. 100). Si bien dicha referencia alude al caso de los desaparecidos puede extenderse al escenario de la Pandemia Covid-19 tal como la viñeta revela.

Nuestro recorrido no tiene la intención de establecer un horizonte normalizador de experiencias tan singulares como la del duelo sino como estos escenarios proveyeron la ocasión, en algunos casos, para volver a crear nuevas, otras condiciones de elaboración. Esta es la potencia de la subjetividad que emerge cuando la estructura conocida no está más las posibilidades quedaron devastadas.

Los duelos por los desaparecidos constituyen un antecedente de una elaboración del trabajo de duelo sumamente excepcional debido a que no se podía en ese momento establecer que el objeto no estaba más, pues no había certeza de su desaparición si ésta no se había presenciado, ni afirmar si su ausencia era momentánea o irreversible, así como si se trataba de un secuestro o un asesinato. De allí que el movimiento que debe realizarse en vistas de la ausencia del cuerpo, el desconocimiento acerca de los motivos de su desaparición o su muerte, la imposibilidad de dar sepultura, la ausencia de los afectos que acompañen ese proceso lo que conlleva un esfuerzo adicional.

Los dos escenarios que hemos presentado: terrorismo de estado y pandemia Covid-19 -aunque diferentes-, se requieren de la posibilidad de invención al ponerse en jaque los discursos sociales existentes previamente, los modos conocidos y establecidos para duelar, ya que la incidencia social y política funcionó, la mayoría de las veces, como un obstáculo para su comienzo.

Emergen en el entramado social -ahora desarticulado- un modo de crear nuevas tramas, nuevas posibilidades: innovación subjetiva Las producciones e invenciones vuelven a crear, al mismo tiempo que se producen, ese lazo con los nuevos escenarios al hallarse un lugar ante la ausencia

de las prácticas en que se inscribían posibilitando un tiempo para comprender. Allí puede situarse un posible lugar para el psicólogo favoreciendo este proceso atendiendo a las consecuencias subjetivas que dicha dificultad se desprende: anudamiento o desanudamiento de los lazos familiares.

En un duelo se pone en juego los recursos subjetivos disponibles y lo que tiene de inasimilable el trauma para cada uno. No obstante, su elaboración implica tiempos lógicos a cumplir. Una lógica que remite a diferentes modos de posicionamiento subjetivo frente a la falta y que hacen al desasimiento libidinal del objeto amado. Pasaje por la negación, investidura libidinal, desasimiento pieza por pieza del retiro de la libido retenida en el yo que evocan los lazos mantenidos con el objeto hasta la modificación de los lazos con el objeto perdido, la separación y el investimento libidinal de otros objetos. Tiempo de subjetivación de pérdida y constitución del deseo pues se pierde con el objeto el lugar de deseo que se ocupó y se recupera, una vez finalizado el duelo, la capacidad de desear o la posición de sujeto de deseo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allouch, J. (1996). *Erótica del duelo en tiempos de la muerte seca*. Argentina, Buenos Aires: Edelp.
- Braun, J. (2018). "Duelos". *Revista de la Sociedad Argentina de Psicoanálisis*. N° 21/22, pp. 61-70. Argentina, Buenos Aires: Sociedad Argentina de Psicoanálisis.
- Braun, J. & Pelento, M. L. (1989) "Las vicisitudes de la pulsión de saber en ciertos duelos especiales". *Violencia de Estado y Psicoanálisis*, pp. 91-105. Argentina, Buenos Aires: Centro Editor.
- Davoine, F. & Gaudillière, J. M. (2010): *El acta de nacimiento de los fantasmas*. Argentina, Córdoba: Fundación Mannoni Colección Seminarios.
- Davoine, F. & Gaudillière, J. M. (2011): *Historia y trauma. Locura de las guerras*. Argentina, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Domínguez, M. E. (2015). Testimonio de un duelo. *Memorias VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXII Jornadas de Investigación y XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR: "30 años de la creación de la facultad de Psicología. Avances y desarrollos de la Psicología Argentina"* Tomo Psicoanálisis, (pp. 212-215). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires: Facultad de Psicología.
- Freud, S. (1915) "Duelo y melancolía". *Obras completas*, Vol. XIV, pp. 237-255. Argentina, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1925) "Inhibición, síntoma y angustia". *Obras Completas*. Vol. XX, pp. 83-161. Argentina, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1929). Carta a Binswanger. Ernest Freud (Org.). *Epistolario 1873-1939*. (p. 431). España, Madrid: Biblioteca Nueva.
- González, V. & Gutiérrez, C. (2020). El duelo en tiempos de pandemia. *Aesthetika, Revista Internacional sobre subjetividad, Política y Arte*. Vol. 16 N° 2. Septiembre 2020. <https://www.aesthetika.org/-Volumen-16-Numero-2->
- Kalinec, A. (2021). *Llevaré su nombre: la hija desobediente de un genocida*. Argentina, Buenos Aires: Marea.
- Lacan, J. (1954-55). *El Seminario. Libro 2: El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica*, Argentina, Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1955-56). *El Seminario. Libro 3: Las psicosis*, Argentina, Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1958-1959). *El Seminario, Libro 6. El deseo y su interpretación*, Argentina, Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1973-74). *El seminario. Libro 21: Los no incautos yerran*. Inédito.
- Lacan, J. (1983). Hamlet un caso clínico. *Lacan oral*. Argentina, Buenos Aires: Xavier Bóveda.
- Lewkowicz, I. (2004). Catástrofe, experiencia de una nominación. *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Argentina, Buenos Aires: Paidós, Buenos Aires, 2004.
- Mindez, S. & Spivacow, I. (2014). Trazos, imágenes y destellos de una analista comprometida: un homenaje a Marilú Pelento. *Revista de la Sociedad Argentina de Psicoanálisis*, N°18, pp. 49-60. Argentina, Buenos Aires: Sociedad Argentina de Psicoanálisis.

Fecha de recepción: 29 de julio de 2022

Fecha de aceptación: 29 de septiembre de 2022